

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Para el presente Proceso de Contratación, en atención a la Ley 1150 de 2007 y a los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista seleccionado asumir los Riesgos previsible propios de este tipo de contratación con sus costos, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad.

De acuerdo con el proceso de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsible que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
—	GENERAL	INTERNA	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	LAS CONDICIONES TÉCNICAS PREVISTAS POR MUNICIPIO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMO VALOR Y PLAZO NO SON SUFICIENTES PARA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PRORROGAS AL CONTRATO SUSCRITO. DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA Y MUNICIPIO	REVISIÓN POR SUPERVISIÓN	2	2	3	MENOR	NO	SUPERVISOR	AL INICIO DEL PROCESO	REVISIÓN ADECUADA ENTRE EL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS DOCUMENTOS PREVIOS	PERMANENTE

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

5	4	3	2
GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL
EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA
EJECUCIÓN	CONTRATACIÓN		SELECCION
OPERACIONAL	OPERACIONAL		OPERACIONAL
FLUCTUACIÓN DE LOS PRECIOS INSUMOS, DESABASTECIMIENTOS Y ESPECULACIÓN DE PRECIOS	EL CONTRATISTA NO PRESENTE O PRESENTE TARDIAMENTE LAS GARANTÍAS REQUERIDAS DEL CONTRATO	NO FIRMARSE EL CONTRATO POR EL HECHO DE SOBREVENIR INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES DEL CONTRATISTA	CUANDO POR MOTIVOS QUE IMPIDAN LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, POR NO CUMPLIR LOS OFERTENTES CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y POSIBLE VARIACIÓN DEL VALOR MISMO, POSIBLES MODIFICACIONES EN LA EJECUCIÓN	REQUERIR AL CONTRATISTA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	SELECCIÓN DE NUEVO CONTRATISTA AL SEGUNDO HABILITADO UNA VEZ EL PROPONENTE RENUNCIE A LA ADJUDICACION	DECLARATORIA DE DESIERTA
2	2	1	2
2	2	1	1
4	4	2	3
BAJO	BAJA	BAJA	BAJA
CONTRATISTA	CONTRATISTA	OFERENTE	OFERENTE
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	- SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	COMITÉ EVALUADOR
1	1	1	1
1	1	2	
2	2	3	3
MEJOR	MEJOR	MEJOR	MEJOR
SI	SI	SI	SI
CONTRATISTA E INTERVENTOR	CONTRATISTA E INTERVENTOR	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	COMITÉ EVALUADOR
EN LA EJECUCIÓN	PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DURANTE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS
DURANTE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS SE PREVE QUE LOS PRECIOS UNITARIOS SON SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.	REQUIRIENDO AL CONTRATISTA EN EL MOMENTO PERTINENTE PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS GARANTÍAS.	CONSULTA DE ANTECEDENTES ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	REVISIÓN ADECUADA AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
PERMANENTE	PERMANENTE	PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PERMANENTE

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

∞	~	∞
GENERAL	GENERAL	GENERAL
EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA
	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
	OPERACIONAL	OPERACIONAL
DIFICULTAD PARA CONSEGUIR RECURSOS FINANCIEROS PARA LOGRAR EL OBJETIVO DEL CONTRATO, ASI COMO EL VALOR ADICIONAL QUE REPRESENTEN PLAZOS, TASAS, GARANTÍAS, CONTRA GARANTÍAS, REFINANCIACIÓN CAUSADOS CON OCASION DE LOS MISMOS	SUSPENSIÓNES Y/O PROROGAS DEL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL, POR NO IMPUTABLE AL CONTRATISTA	PARA HUELGAS, ACTOS TERRORISTAS Y HECHOS SIMILARES QUE TENGAN IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS	RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y POSIBLE VARIACIÓN DEL VALOR MISMO	RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
2	2	2
2	2	2
4	4	4
MEDIO	MEDIO	BAJO
CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO
1	1	1
2	2	1
3	3	2
MODERADO	MODERADO	MEJOR
SI	SI	SI
CONTRATISTA E INTERVENTOR	CONTRATISTA E INTERVENTOR	CONTRATISTA E INTERVENTOR
EN LA EJECUCIÓN	EN LA EJECUCIÓN	EN LA EJECUCIÓN
DURANTE LOS COMITÉS DE OBRA SE REALIZARÁ EL AVANCE DEL CONTRATO VS LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, CON EL FIN DE PREVENIR POSIBLES AFECTACIONES A LA FINALIZACIÓN DE LA OBRA.	DURANTE LOS COMITÉS DE OBRA SE REALIZARÁ MONITOREO RESPECTO DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	DURANTE LOS COMITÉS DE OBRA SOLICITARÁ INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES QUE PUEDAN INCIDIR DENTRO DEL DESARROLLO DEL CONTRATO.
PERMANENTE	PERMANENTE	PERMANENTE

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

¿	9
GENERAL	ESPECÍFICO
INTERNO	INTERNO
EJECUCIÓN	PLANEACIÓN
JURIDICOS Y/O LEGALES Y/O DOCUMENTALES Y/O REGULATORIOS	JURIDICOS Y/O LEGALES
PAROS OCASIONADOS POR LOS TRABAJADORES Y PERSONAL DEL CONTRATISTA POR LA NO CANCELACIÓN OPORTUNA DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES Y DEMÁS BENEFICIOS A QUE TENGAN DERECHO	ERRORES INVOLUNTARIOS QUE HAYAN QUEDADO EN LA JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA, ANEXOS TÉCNICOS, OPERACIONES ARITMÉTICAS, UNIDADES, SALARIOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ETC. PUBLICADOS POR LA ENTIDAD.
CESE DE ACTIVIDADES O BAJO RENDIMIENTO, INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEY EN CUANTO A BIENESTAR DE LOS EMPLEADOS	POSIBLES ALTERACIONES EN LOS ALCANCES DE LOS TRABAJOS, DESBALANCE FINANCIERO, ALTERACIÓN DE CALIDAD DEL PRODUCTO, INCUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA.
3	2
2	2
5	4
POSIBLE	MEDIO
CONTRATISTA	MUNICIPIO
SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATISTA DE MANERA ESCRITA EN UNA PRIMERA INSTANCIA. EN CASO DE NO CUMPLIMIENTO SE SE DA INICIO AL RESPECTIVO PROESO SANCIONATORIO POR INCUMPLIMIENTO Y HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.	PARA ESTA SITUACION SE REALIZARÁ LA RESPECTIVA MODIFICACIÓN EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL A TRAVÉS DE ADENDA SI ES NECESARIO
1	1
2	1
3	2
MEDIO	MEJOR
NO	SI
INTERVENTOR	EQUIPO ESTRUCTURADOR
EL TIEMPO QUE SEA REQUERIDO HASTA QUE EL CONTRATISTA SUBSANE EL INCUMPLIMIENTO	AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
SEGUIMIENTO DIRECTO POR PARTE DEL INTERVENTOR DE CONTRATO DE CONTRATO	REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITUDES Y/U OBSERVACIONES QUE SE PRESENTEN
QUINCENAL	PERMANENTE

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

1	2
ESPECIFICO	ESPECIFICO
INTERNO	INTERNO
EJECUCION	EJECUCION
OPERACIONAL	JURIDICOS Y/O LEGALES Y/O DOCUMENTALES Y/O REGULATORIOS
ERRORES COMETIDOS POR EL CONTRATISTA EN LA ELABORACIÓN DE LAS ACTAS Y/O CUENTAS QUE OCASIONAN DEMORAS EN SU RADICACIÓN.	PROBLEMAS PRESENTADOS ENTRE SOCIOS Y/O CONSORCIOS Y/O INTEGRANTES DE UNIONES TEMPORALES Y/O FAMILIARES DE LAS EMPRESAS Y/O FIRMAS QUE CONFORMAN EL CONTRATISTA Y QUE CONTRATAN CON EL ESTADO.
POSIBLE INCUMPLIMIENTO EN LA CALIDAD Y CONTROL DEL SEGUIMIENTO DE OBRA POR FALTA DE RECURSOS FINANCIEROS	POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO REQUERIDO, INCUMPLIMIENTO EN LOS PRODUCTOS Y CONTROL OPORTUNO. Cese de ACTIVIDADES, GENERACION DE POSIBLES INHABILIDADES.
4	3
2	4
6	7
PROBABLE	POSIBLE
CONTRATISTA	CONTRATISTA
SE REALIZARÁ SEGUIMIENTO Y PRESION A TRAVES DEL INTERVENTOR DE CONTRATO, EN CASO DE RE INCIDENCIA SE PROCEDERA A REALIZAR OFICIOS FORMALES DE NORMALIZACION DE LA SITUACION	REQUERIMIENTOS E INICIO DE PROCESO DE INCUMPLIMIENTO (APLICACIÓN DE MULTAS Y SI ES EL CASO LA RECLAMACIÓN DE PERJUICIOS)
3	2
1	4
4	6
MEDIO	PODIBLE
NO	NO
INTERVENTOR	INTERVENTOR
HASTA LA FINALIZACION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	UNA VEZ SE HAYA CLARIFICADO LA DIFICULTAD EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA Y QUE NO EXISTA INHABILIDAD ALGUNA
SEGUIMIENTO POR PARTE DEL INTERVENTOR DE CONTRATO	SEGUIMIENTO DIARIO POR PARTE DEL INTERVENTOR DE CONTRATO DURANTE LA SITUACIÓN, POSTERIOR SEGUIMIENTO
CADA VEZ QUE SE REQUIERA	QUINCENAL.

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

4	3
ESPECIFICO	ESPECIFICO
INTERNO	INTERNO
EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
OPERACIONAL	OPERACIONAL
DISCREPANCIAS ENTRE CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA	ABANDONO DE LA OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA
GENERACION DE RETRASO EN DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA OBRA. PUEDE GENERAR INCUMPLIMIENTOS EN TIEMPOS DE ENTREGA. GENERACION DE SOBRE COSTOS POR LOS TIEMPOS DE INACTIVIDAD EN MAQUINARIA Y PERSONAL.	NO CUMPLIMIENTO A TIEMPO POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE DEL REQUERIMIENTO O SOLUCION A LA NECESIDAD EXISTENTE
4	3
2	2
6	5
POSIBLE	MEDIO
CONTRATISTA E INTERVENTOR	CONTRATISTA
GENERACION DE MESAS DE TRABAJO EN COMPAÑIA DE LOS ESPECIALISTAS DE CADA UNA DE LAS PARTES Y ASESORES POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, ELLO CON EL FIN DE PODER LOGRAR CONSENSOS MAS RAPIDOS.	SE SOLICITA DE INMEDIATO EXPLICACION AL CONTRATISTA DE OBRA, EN CASO DE NO CONTAR CON UNA RAZON SATISFACTORIA SE INICIARA EL RESPECTIVO PROCESO SANCIONATORIO. EN CASO DE QUE LA INTERVENTORIA NO HAYA REPORTADO EL INCIDENTE TAMBIEN SE LE INICIARA PROCESO SANCIONATORIO
2	2
1	1
3	3
BAJO	BAJO
SI	SI
INTERVENTOR	INTERVENTOR
HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	CADA VEZ QUE SEA REQUERIDO
REVISIÓN DE PROGRAMACIÓN SEMANAL; DEBE DARLE SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA.	SEGUIMIENTO DIRECTO POR PARTE DEL INTERVENTOR DEL CONTRATO CON EL APOYO DEL GRUPO JURIDICO DE LA SUBCUENTA
CADA VEZ QUE SE REQUIERA	PERMANENTE

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

6	5
ESPECIFICO	ESPECIFICO
INTERNO	INTERNO
EJECUCION	EJECUCION
OPERACIONAL	OPERACIONAL
NO PRESENTACIÓN DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA, O PRESENTAR SIN QUE CUMPLA REQUISITOS DE ACUERDO CON LAS EXIGENCIAS DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	MODIFICACIONES DE ALGUNAS DE LAS OBRAS A EJECUTAR EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO Y/O MODIFICACIONES DE ALGUNAS DE LAS CANTIDADES DE OBRA DEL CONTRATO, AUTORIZADAS POR LA INTERVENTORIA Y QUE CONTRADICEN LOS DISEÑOS INICIALMENTE APROBADOS
INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DEMORA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PUEDE GENERAR MODIFICACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL ALCANCE DEL CONTRATO POR HABER CAMBIOS SIGNIFICATIVOS, MODIFICACION DE PRESUPUESTO Y POSIBLE MODIFICACION DE LA PROGRAMACION DE OBRA ESTABLECIDA. CAMBIOS EN ESPECIFICACIONES TECNICAS.
4	5
2	3
6	8
POSIBLE	CASI CIERTO
CONTRATISTA	INTERVENTOR Y ENTIDAD
INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DEMORA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SOMETER A APROBACIÓN DE LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD CONTRANTE. PUEDE GENERAR INCUMPLIMIENTOS Y LA NECESIDAD DE HACER EFECTIVAS LAS POLIZAS DE CALIDAD TANTO A CONTRATISTAS COMO INTERVENTORES. SIN QUE NECESARIAMENTE GENERE CAMBIOS EN EL VALOR DEL CONTRATO
2	3
1	1
3	4
BAJO	MEDIO
SI	SI
INTERVENTOR	INTERVENTOR
HASTA LA APROBACIÓN DEL PERSONAL	A LA FINALIZACION DEL CONTRATO
REALIZANDO LA REVISIÓN DE LA APROBACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA	REVISIÓN DE PROGRAMACIÓN SEMANAL; DEBE DARLE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA
CUANDO SE REUIERA	SEMANAL

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

8	7
ESPECIFICO	ESPECIFICO
INTERNO	INTERNO
POSCONTRACTUAL	EJECUCION
OPERACIONAL	OPERACIONAL
INCUMPLIMIENTO EN LA ESTABILIDAD DE OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA	DAÑOS A TERCEROS POR INADECUADAS PRACTICAS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO.
NCUMPLIMIENTO, PRODUCTO NO CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LA NESECIDAD EXISTENTE Y QUE PRESENTA PROBLEMAS DE CALIDAD Y ESTABILIDAD QUE COMPROMETEN LA OBRA	GENERACION DE PAGOS ADICIONALES POR CONCEPTO DE REPARACIONES, REHABILITACIONES E INDEMNIZACIONES.
3	4
3	2
6	6
POSIBLE	POSIBLE
CONTRATISTA	CONTRATISTA
INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL Y HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA.	REALIZAR CONCILIACIONES Y ACUERDOS CON LOS IMPLICADOS. SOLICITAR INTERVENCIÓN DE TERCEROS DE SER REQUERIDO. (ORGANISMOS ESTATALES) POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.
2	2
1	1
3	3
BAJO	BAJO
NO	SI
INTERVENTOR Y ENTIDAD	INTERVENTOR
HASTA QUE SE FINALICE LA VIGENCIA DE LA ESTABILIDAD DE LA OBRA	HASTA EL RECIBO FINAL DE LA OBRA
SEGUIMIENTO DIRECTO POR PARTE DEL INTERVENTOR Y LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO	SE REALIZARAN MESAS DE TRABAJO Y/O CONCILIACIONES
CADA VEZ QUE SE REQUIERA	CADA VEZ QUE SE REQUIERA

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

8	9
ESPECIFICO	GENERAL
INTERNO	EXTERNO
EJECUCION	EJECUCION
OPERACIONAL	ECONOMICO
MAYORES CANTIDADES DE OBRA NO JUSTIFICADA: SE REFIERE A LA POSIBILIDAD DE QUE EL CONTRATISTA DE OBRA DEBA INCURRIR EN MAYORES CANTIDADES DE OBRA NO JUSTIFICADA, DEBIDO A DEFICIENTES CÁLCULOS Y PROGRAMACIÓN INDEBIDA Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS INADECUADOS.	DESABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS DEL MERCADO: POSIBLE SALIDA DEL MERCADO DE INSUMOS O MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS
RETRASO EN LOS CRONOGRAMAS, MAYORES COSTOS PARA EL CONTRATISTA.	RETRASOS DE LAS OBRAS, INCUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMAS, MAYORES COSTOS AL CONTRATISTA DE OBRA.
3	3
2	2
5	5
MEDIO	MEDIO
CONTRATISTA	CONTRATISTA Y ENTIDAD
INTERVENTORÍA PERMANENTE EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, PARA CONTROLAR OBRAS AUTORIZADAS, MATERIALES, PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS , AJUSTADOS A LAS OBRAS REQUERIDAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTRACTUALES.	A PARTIR DE LAS FUENTES OFICIALES DURANTE LA ETAPA PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA DE OBRA DEBERÁ IDENTIFICAR, CUANTIFICAR Y COSTEAR LAS ALTERNATIVAS DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS. SEGUIMIENTO AL COMPORTAMIENTO DE PRECIOS DURANTE LA ETAPA CONTRACTUAL.
2	2
1	1
3	3
BAJO	BAJO
SI	SI
INTERVENTOR	INTERVENTOR Y ENTIDAD
HASTA LA FINALIZACION DEL CONTRATO	HASTA LA TERMINACION DEL CONTRATO
CONTROL PERMANENTE POR PARTE DEL INTERVENTOR DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ATENCIÓN AL COMPORTAMIENTO DEL SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS EN EL MERCADO. RETROALIMENTACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS ADELANTADOS POR LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO. IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA QUE PERMITA DETECTAR SEÑALES DE DESABASTECIMIENTO O ESCASEZ DE MATERIAS PRIMAS Y TOMAR MEDIDAS PREVENTIVAS
MENSUAL	MENSUAL

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

N	N
GENERAL	ESPECIFICO
EXTERNO	INTERNO
EJECUCION	EJECUCION
REGULATORIO	OPERACIONAL, AMBIENTAL
EXPEDICIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE NORMAS: OCURRE POR CAMBIOS NORMATIVOS O POR LA EXPEDICIÓN DE NORMAS POSTERIORES AL CIERRE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA, QUE AFECTEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y/O TÉCNICAS INICIALMENTE PACTADAS.	MODIFICACIÓN Y/O CAMBIOS DE UBICACIÓN EN LAS FUENTES DE MATERIALES Y/O LUGARES DE DISPOSICIÓN DE SOBANTES, PRESENTADOS Y/O PROPUESTOS Y/O PROYECTADOS POR EL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA: HACE REFERENCIA AL RIESGO TÉCNICO, ECONÓMICO, AMBIENTAL Y/O SOCIAL, EN CUANTO A CALIDAD Y CANTIDAD DEL MATERIAL, EXPLOTACIÓN Y SU DISTANCIA DE ACARREO PARA LAS FUENTES DE MATERIALES.
AFECTACIÓN DEL DESARROLLO DEL CONTRATO PREVISTO CON LA NORMATIVIDAD EXISTENTE AL CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	IMPACTO ECONÓMICO AL CONTRATISTA
3	2
3	3
6	5
CASI CIERTO	MEDIO
CONTRATISTA Y ENTIDAD	CONTRATISTA
SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA NORMATIVIDAD QUE APLIQUE AL PROYECTO, Y A LAS MEDIDAS TOMADAS PARA MITIGAR SU EFECTO EN EL CONTRATO. INFORMES, REQUERIMIENTOS ESCRITOS.	LE CORRESPONDE AL INTERESADO O PROPONENTE VERIFICAR EN LA REGIÓN DEL PROYECTO LAS FUENTES DE MATERIALES Y LUGARES DE DISPOSICIÓN DE SOBANTES A EMPLEAR, PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA PROPUESTA ACORDE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. PLANEACIÓN, REVISIÓN, AJUSTE Y SEGUIMIENTO EN LA FASE PRECONTRACTUAL A LAS FUENTES DE MATERIALES Y/O LUGARES DE DISPOSICIÓN DE SOBANTES PARA EL PROYECTO.
1	1
2	2
3	3
BAJO	BAJO
SI	SI
INTERVENTORIA Y ENTIDAD	INTERVENTORIA
HASTA LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	HASTA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA
REALIZAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA NORMATIVIDAD QUE APLIQUE AL PROYECTO, Y A LAS MEDIDAS TOMADAS PARA MITIGAR SU EFECTO EN EL CONTRATO. INFORMES, REQUERIMIENTOS ESCRITOS.	COMITÉES TÉCNICOS, SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SUMINISTRO DE MATERIALES ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTRACTUALES, DISPOSICIÓN DE MATERIALES SOBANTES EN LOS SITIOS AUTORIZADOS, VERIFICACIÓN DE PAGOS CON PRECIOS CONTRACTUALES, SIN REAJUSTES POR DISTANCIAS DE ACARREO DE MATERIALES.
MENSUAL	MENSUAL

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

24	23
GENERAL	GENERAL
EXTERNO	EXTERNO
EJECUCION	EJECUCION
NATURALEZA	SOCIAL
FUERZA MAYOR ASEGURABLE. SON LAS RELACIONADAS CON LOS IMPACTOS ADVERSOS DEBIDO A LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES, QUE AFECTEN LOS BIENES, EQUIPOS, MAQUINARIA, PERSONAL, INSUMOS, MATERIALES, ETC. DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA. RIESGO QUE ASUME EL PROponente Y/O CONTRATISTA. SE EXCLUYEN DAÑOS EN BIENES DE LA NACIÓN QUE ESTARÁN A CARGO DE EL INSTITUTO.	INDEBIDA GESTIÓN SOCIAL: SE REFIERE A LA POSIBILIDADES DE QUE LA COMUNIDAD PRESENTE INCONFORMIDADES FRENTE AL ALCANCE ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS DEL PRESENTE PROCESO. RIESGO ASOCIADO A LOS PROCESOS DE GESTIÓN SOCIAL QUE REALICE EL CONTRATISTA Y QUE ESTÉ EN CABEZA DE ESTE.
DEMORA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. PÉRDIDA DE BIENES DEL CONTRATISTA	INCONFORMIDAD DE LA COMUNIDAD EN PROCESO DE GESTIÓN SOCIAL POR LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA, PUEDE GENERAR ATRASOS EN LA EJECUCIÓN DE LA MISMA.
2	2
3	2
5	4
POSIBLE	BAJO
CONTRATISTA	INTERVENTOR Y ENTIDAD
RECOPILACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS E INFORMACIÓN A PARTIR DE LAS FUENTES OFICIALES DURANTE LA ETAPA PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL, SOBRE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES EN LA REGIÓN DEL PROYECTO, PARA ADOPTAR MEDIDAS TENDIENTES A MITIGAR SU IMPACTO SOBRE BIENES DEL CONTRATISTA, TALES COMO UBICACIÓN DE AMPAROS Y OFICINAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS, ACOPIOS DE MATERIALES, PLANES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA PROTECCIÓN DEL PERSONAL EN DICHOS EVENTOS, ETC.	SEGUIMIENTO A TODOS LOS PROTOCOLOS Y PROCESOS DE GESTIÓN SOCIAL DE LOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN. SOCIALIZACIÓN DESDE EL COMIENZO DEL PROYECTO A LAS COMUNIDADES QUE SE ENCUENTRAN DIRECTAMENTE AFECTADAS. ATENCIÓN A LAS INCONFORMIDADES DE LA COMUNIDAD. SEGUIMIENTO AL PROCESO EN CONJUNTO CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR, CUANDO SEA
2	1
1	1
3	2
BAJO	BAJO
SI	SI
INTERVENTOR	INTERVENTOR Y ENTIDAD
HASTA LA FINALIZACION DEL CONTRATO	DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA
REVISIONES DE EXPERTOS DEL CONTRATISTA EN LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	VISTAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PARA GARANTIZAR EL SEGUIMIENTO A TODOS LOS PROTOCOLOS Y PROCESOS DE GESTIÓN SOCIAL DE LOS PROYECTOS. SOCIALIZACIÓN DESDE EL COMIENZO DEL PROYECTO A LAS COMUNIDADES QUE SE ENCUENTRAN DIRECTAMENTE AFECTADAS. SEGUIMIENTO AL PROCESO EN CONJUNTO CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR, CUANDO SEA REQUERIDO.
DIARIO CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO Y HASTA QUE CESE EL MISMO.	SEMANAL SE EJECUTE LA GESTIÓN SOCIAL<

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

26	25
GENERAL	GENERAL
EXTERNO	EXTERNO
EPLANEACION Y EJECUCION	EJECUCION
REPUTACIONAL	CORRUPCION
COMPORTAMIENTO CORPORATIVO: SE REFIERE A LA POSIBILIDAD DE QUE EL CONTRATISTA ADJUDICATARIO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO DEL MUNICIPIO, EN SU CONDICIÓN DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA Y ACTUANDO DE MANERA INDEPENDIENTE, EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SEA DE ORIGEN NACIONAL O EXTRANJERO, SE ENCUENTRE INMERSO EN SANCIONES FISCALES, FINANCIERAS O PENALES ASOCIADAS A HECHOS DE CORRUPCIÓN EN OTRO PAÍS Y QUE DE DICHAS SANCIONES SE PUEDERA IMPEDIR, LIMITAR O PONER EN RIESGO EL EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL O EMPRESARIAL EN COLOMBIA Y ESPECÍFICAMENTE EN LA EJECUCIÓN DEL ACTUAL CONTRATO.	GESTIÓN INDEBIDA Y DOLOSA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, DE INSUMOS Y OBRAS. SE REFIERE A LA POSIBILIDAD DE QUE EL CONTRATISTA DE LAS OBRAS, DE LA INTERVENTORIA Y DE FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO, PROMUEVAN Y PARTICIPEN DE ACCIONES FRAUDULENTAS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LAS OBRAS TANTO EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS (ANTICIPOS), FACTURACIÓN, CALIDAD Y CANTIDAD DE MATERIALES E INSUMOS, DISEÑOS Y OBRAS SIN JUSTIFICAR.
IMPEDIR, LIMITAR O PONER EN RIESGO EL EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL O EMPRESARIAL EN COLOMBIA, AFECTANDO DRÁSTICAMENTE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO HASTA SU POSIBLE PARALIZACIÓN.	GRAVES DAÑOS PERSONALES E INSTITUCIONALES, DAÑO A LA REPUTACIÓN DE LA ENTIDAD, PÉRDIDA DE RECURSOS Y DAÑOS SOCIALES.
2	2
2	3
4	5
MEDIO	BAJO
CONTRATISTA	CONTRATISTA Y ENTIDAD
SI EL PROPONENTE SE ENCUENTRA EN LA SITUACIÓN EXPUESTA EN EL RIESGO REPUTACIONAL DENOMINADO COMPORTAMIENTO CORPORATIVO, DEBERÁ ABSTENERSE DE PARTICIPAR DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO. SI EL PROPONENTE SE CONVIERTE EN CONTRATISTA Y EL RIESGO REPUTACIONAL SE MANIFIESTA DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y DE DICHA MANIFESTACIÓN SE LLEGASE A OCASIONAR DAÑOS AL CONTRATO Y AL MUNICIPIO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LAS CLAUSULAS QUE SE ESTIPULEN EN EL CONTRATO Y A LAS NORMAS COLOMBIANAS VIGENTES QUE RUJAN PARA LA SITUACIÓN ACAECIDA.	VIGILANCIA DE CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DE LOS PARTICIPANTES DE LAS OBRAS.
1	1
2	2
3	3
BAJO	BAJO
SI	NO
INTERVENTOR	INTERVENTOR Y ENTIDAD
HASTA LA FINALIZACION DEL CONTRATO	HASTA LA FINALIZACION DEL CONTRATO
REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA, PARA TOMAR LAS MEDIDAS A QUE HAYA LUGAR	VIGILANCIA DE CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DE LOS PARTICIPANTES DE LAS OBRAS.
PERMANENTE EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL Y EN LA CONTRACTUAL CUANDO SE PRESENTE EL	PERMANENTE